Secretaría
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 27 de agosto de 2018

Nota U.O.C.

Abogado
***Santiago Jure**, Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a la Nota DNC 16730 /2018 correspondiente al proceso "SERVICIO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO PARA SENATICS", ID Nº 349792, a través de la cual se realizaron observaciones al llamado de referencia, a fin de comunicar que se han subsanadas las mismas.

Cabe señalar que a través de la Nota Senatics Nº 471/2018, con mesa de entrada Nº 005417 de la DNCP, se informa sobre la continuidad de los procesos iniciados en la administración anterior.

Para este llamado, es necesario la modalidad de Contrato Abierto, debido a la imposibilidad de determinar la cantidad precisa de eventos a realizarse, durante al plazo de vigencia del contrato, por lo que se establecieron montos mínimos y máximos a contratar, ajustándose a lo establecido en la Ley 2.051/03 en cuyo Art. 20°, que fuera modificado por la Ley 4.439/07, expresa: "Las bases o pliegos de requisitos que emita la Convocante para la licitaciones públicas ...contendrán como mínimo lo siguiente: ... s) cantidades mínimas y máximas de bienes o servicios a adquirir o porcentaje de presupuesto mínimo y máximo a ejercer, en el caso de los contratos abiertos...", así como también, a lo estipulado por el Art. 36° del Decreto 21.909/03 que establece: "La modalidad de contratos abiertos referida en el Artículo 20°, de la Ley, se caracteriza por especificar aproximadamente las cantidades y amplitudes de bienes y/o servicios, por no ser susceptibles de definición exacta para la duración del contrato"

Asimismo, solo podrá ser contratado servicios de catering en el marco de eventos internacionales, recepciones, agasajos o refrigerios ofrecidos por autoridades de los Organismos. y Entidades del Estado para casos de reuniones o eventos relacionados con actos o servicios de la Institución o que incluya participación extranjera, que podrán ser proveídos por proveedores de servicios.

Esperando contar con su colaboración, me despido atentamente.

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SENATICS · Asunción

C.P. Javier Martínez
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Tecnología de la Información
y Comunicación

Secretaría
NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de agosto de 2018

SENATICs N° 471 /2018

Señor
***Abg. Santiago Jure**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

COPIA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en virtud al Decreto N° 66 de fecha 20 de agosto del 2018, a fin de comunicar que ésta Secretaría Nacional presta su conformidad para proseguir con los trámites correspondientes para la publicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de los llamados iniciados en la administración anterior, según el siguiente detalle:

ID	Descripción	Modalidad	Objeto Llamado	Monto Total en Guaraníes
339.974	ADQUISICIÓN DE TOKEN Y CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL	Concurso de Ofertas	Servicio	35.000.000
349.792	SERVICIO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO PARA SENATICS	Contratación Directa	Servicio	90.000.000
351.419	LICENCIA PARA HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Concurso de Ofertas	Bien	780.000.000

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi más alta y distinguida consideración.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
MESA DE ENTRADA
005417
EXP. Nº:
FECHA: 27 AGO 2018
FOJAS: 01 HORA: 10:57

Emilce Diana Godoy Núñez
Mesa de Entrada
DNCP

Miguel Martin
Ministro-Secretario Ejecutivo